



Mauricio

**Carlos Páez Pérez**  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 152-CPP-2016  
Quito, 13 de junio del 2016

Doctor  
Darío Tapia  
**Secretario de Movilidad, MDMQ**  
Presente

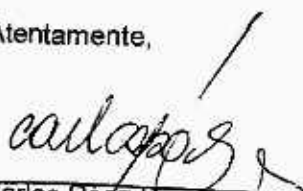
De mi consideración:

Con la finalidad de atender reclamos ciudadanos y cumplir con la tarea de fiscalización que el COOTAD tiene asignada a los concejales, mucho agradecería haga llegar a mi despacho información detallada mes a mes sobre los resultados de los operativos de control de la prestación no autorizada de servicios de transporte público y comercial que realiza la Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT), correspondientes al año 2015 y lo que va del 2016. La información solicitada debería contener como mínimo: (a) número de conductores sancionados; (b) número de vehículos detenidos; (c) número de multas y sanciones ya cumplidas; y, (d) número de apelaciones.

Adicionalmente, solicito un informe sobre la operación del servicio de taxis desde el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, ya que existen denuncias de que se está permitiendo el trabajo de vehículos y el cobro de tarifas que no han sido debidamente autorizados por la AMT. Este informe debería contener el listado de vehículos autorizados a prestar el servicio y las acciones de control realizadas en el último año.

A la espera de su respuesta, me suscribo.

Atentamente,

  
Carlos Páez Pérez  
Concejal Metropolitano

cc: Dra. María Elisa Holmes  
Secretaria General, Concejo Metropolitano de Quito

SECRETARÍA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS FECHA: 13 JUN 2016 JA.31
QUITO ALCALDÍA	FECHA RECEPCIÓN: 13 NÚMERO DE FOLIO: J-h.